



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002279-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz y D. Ricardo López Prieto, relativa a solicitudes de ayudas a la compra efectuadas al amparo del Decreto 99/2005, de 22 de diciembre, por el que se regula la promoción, adquisición y arrendamiento protegido de vivienda joven.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Don Carlos Eduardo Chávez Muñoz y don Ricardo López Prieto, Procuradores en las Cortes de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 155 y ss. del Reglamento de la Cámara, formulan las siguientes preguntas:

ANTECEDENTES

En la contestación a la pregunta escrita número 0901786 se afirma que, al amparo de las convocatorias efectuadas en el marco del Decreto 99/2005, de 22 de diciembre, por el que se regula la promoción, adquisición y arrendamiento protegido de vivienda joven, se solicitaron 4.455 ayudas a la compra, tramitándose todas ellas, siendo denegadas por incumplimiento de requisitos un total de 503, concedidas 1.407 y abonadas 673 subvenciones.

Por tanto:

- **¿Qué ha sucedido con las 2.545 solicitudes que restan entre las 1.910 (503 denegadas + 1.407 concedidas) y el total de 4.455 solicitudes?**



- ¿Qué ha sucedido con las 734 solicitudes concedidas que restan entre las 673 abonadas y las 1.407 concedidas?

Valladolid, 10 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Carlos Eduardo Chávez Muñoz y
Ricardo López Prieto